

EX-DIRIGENTES SINDICALES Y TRABAJADORES

ENCARCELADOS: A LA OPINION PUBLICA

A través de la presente queremos manifestar nuestra solidaridad con los dirigentes sindicales y poblacionales activos que en estos momentos se encuentran encarcelados por la Dictadura por el único motivo de haber cumplido con su deber como representantes de la clase obrera y del pueblo. Extendemos además nuestro fraternal saludo a los compañeros que se encuentran cumpliendo penas de relegación, a los que se encuentran en el exilio y a todos los chilenos que han sufrido la conculcación de sus derechos más elementales.

Quienes suscribimos la presente, somos ex-dirigentes sindicales y trabajadores que nos encontramos por largos años encarcelados debido a nuestra lucha consecuente por la recuperación de la Democracia y las conquistas que le han sido arrebatadas a los trabajadores que hasta el 11 de septiembre de 1973 se habían conseguido tras décadas de lucha y sacrificio que costaron numerosas vidas de trabajadores.

Nuestro deseo es dar a conocer la realidad que hoy vivimos como Presos Políticos que la dictadura pretende ocultar, negando nuestra existencia y los derechos que nos corresponden.

En casi todas las cárceles de Chile se encuentran compañeros como nosotros cumpliendo largas condenas o sometidos como la mayoría a prolongados procesos por haber ejercido el legítimo derecho de retornar a nuestra Patria algunos, y otros por haber asumido todas las formas de lucha. Estas formas de lucha que nos impone la dictadura dada su naturaleza como régimen impuesto por la fuerza de las armas y sustentada en la represión permanente y sistemática contra el pueblo y la clase obrera.

En los últimos meses nuestro país se ha visto conmovido por innumerables hechos que demuestran un recrudecimiento de la barbarie acción de los organismos represivos en la violación diaria y sistemática de los Derechos Humanos.

Esta realidad también se ha trasladado a las cárceles golpeándonos con medidas de hostigamiento que alcanzan a nuestros familiares y a todos quienes nos visitan. En la Cárcel Pública se nos mantiene en galerías seriamente afectadas por el terremoto. En Valparaíso, como en todas las cárceles-obligados a vivir juntos con los Presos comunes con el diario riesgo de ser provocados y agredidos como ocurrió hace algunos días con el asesinato del compañero Gonzalo Muñoz, o como aconteció el 18 de octubre en la Penitenciaría donde utilizando como pretexto un intento de fuga, ingresaron fuerzas militares y agentes de la C.N.I. quienes actuaron con particular violencia en contra de los Presos Políticos. Allí los compañeros fueron golpeados por varios días, perdieron todas sus pertenencias y sus herramientas de trabajo y algunos de ellos aún se encuentran en celdas de castigo.

Ante todas- y otras medidas represivas es que nuestros familiares y todas las instituciones de Derechos Humanos han levantado la voz de denuncia al igual que diversas organizaciones populares y de trabajadores. Alto valor le asignamos al "Pliego de Chile", levantado por la C.N.T. que en sus exigencias y reivindicaciones incorpora también la urgencia de la libertad para todos los Presos Políticos.

Es por ello que hacemos un llamado a la opinión pública en general a pronunciarse por nuestra situación. También llamamos a los trabajadores, estudiantes y al pueblo en general a seguir luchando en forma unitaria por la recuperación de todas las libertades hoy conculcadas por la democracia, por la libertad de todos los Presos Políticos que existen en nuestra Patria. Al mismo tiempo que llamamos a participar en unidad en todas las movilizaciones que lleven al término de la Dictadura y a impulsar las acciones necesarias que permiten concretar el Paro Nacional Obrero y Popular.-

... "POR LA VIDA Y LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS" ...



Luis Guzmán (Ex-dirig. Nac.C.U.T.)
Clemente Maldonado (Ex-dirig. Campesino)
Julio Gálvez (Dirig. SINATE)
Juan Gajardo (Ex-dirig. Metalúrg.)
Juan Ruiz (Dirig. Construcción)
Genaro Román Yañez (Profesor)
Rigoberto Zúñiga (Obrero Metalúrg.)
José Aguilar (Ex-dirig. Metalúrg.)

Santiago, noviembre 23 de 1985
Cárcel Pública de Santiago.